

DESARROLLO LOCAL Y POLÍTICAS LOCALES FRENTE A LA CRISIS Y POTENCIALIDADES DE DESARROLLO

*Dr. Carlos Eduardo Hernández Pérez¹
Alexandro Pérez Avila*

El desarrollo regional opera mediante el diseño de políticas públicas expresadas en planes y programas que orientan la organización del territorio y los procesos económicos de las regiones. En el caso de México hemos tenido diversas experiencias de desarrollo regional que han privilegiado el enfoque sectorial del desarrollo y han dado lugar a ciertos desequilibrios entre las regiones del país.

Con el proceso de globalización, el desarrollo regional de México enfrenta desafíos, particularmente en lo que se refiere a la competitividad de las regiones, su identidad cultural y sobrevivencia social a partir de sus potencialidades. Por tanto, la planeación regional es ahora un proceso mucho más complejo que requiere la concurrencia de diversos aspectos más allá de los estrictamente económicos.

Uno de los grandes retos para la sociedad y la economía de este nuevo siglo es, sin duda, el impulsar el crecimiento y desarrollo de las estructuras sociales y económicas de ámbito local, frente al cada vez más caótico sistema globalizado que pugna por consolidarse.

La globalización es un proceso fundamentalmente económico que consiste en la creciente integración de las distintas economías nacionales en un único mercado capitalista mundial. Los modos de producción y de movimientos de capitales se configuran a escala global, mientras los gobiernos y movimientos sociales van perdiendo atribuciones y capacidades.

Este proceso, como se puede apreciar en la actualidad, genera perjuicios y desigualdades a la sociedad en su conjunto porque este nuevo modelo, que podríamos llamar “capitalismo real globalizado”, se opone a la abstracción clásica del modelo capitalista en el que reinaría

¹ Universidad de Guanajuato

el mercado libre, y la competencia perfecta impondría orden, evitaría abusos y aseguraría la eficiencia en la asignación de recursos.

Los mercados están secuestrados por los monopolios, por lo que las pequeñas y medianas empresas, generadoras tradicionalmente de empleos de calidad al utilizar mayor inversión en mano de obra que en capital como las multinacionales, se ven obligadas a abandonar este mercado desvirtuado. Por ende, las institucionales políticas, sociales o económicas locales tienen menos peso real en las decisiones de sus integrantes, motivo por el cual por no pueden articular mecanismos de defensa que les protejan.

Es indudable que la construcción de mercados globales corresponde a los intereses de las empresas globales que están minando la soberanía de los países en cuanto a decisiones económicas, políticas y sociales.

Aun con la alta diversidad y riqueza, el potencial de la región para el desarrollo de actividades económicas, el uso actual de suelo más importante es el agropecuario, con tecnologías intensivas en recursos naturales y en generación de externalidades negativas. Las prácticas productivas inadecuadas y la deforestación, provocan pérdida y fragmentación de los hábitats, incrementando los procesos de deterioro ambiental, la degradación de los ecosistemas y los niveles de vulnerabilidad ambiental y social.

Se identifica un desequilibrio en el uso de los recursos naturales siendo los factores más relevantes:

- Crecimiento económico por iniciativas sectoriales sin enfoque de sostenibilidad,
- Alta y creciente densidad poblacional,
- Grandes desigualdades en el acceso a recursos,
- Economía exportadora basada en recursos naturales, con poca transformación.

Problemas como la sobrepoblación, la migración, la pobreza, el analfabetismo y la degradación ambiental que caracterizan a los países en desarrollo, impactan negativamente al logro de un desarrollo regional adecuado. Una gran parte de la población en estos países encuentra en la explotación de los recursos naturales su principal medio de subsistencia. En

las naciones desarrolladas, donde las tasas de crecimiento de la población son bajas o negativas, la principal amenaza la constituyen los patrones de consumo y las formas de vida. Eso nos hace reflexionar a la urgencia de formular y aplicar políticas de manera integral y congruente, enfocadas a estas prioridades.

Para poder lograr un entorno edificable, habitable y un entorno social igualitario, donde no haya tantas diferencias de género, ni de países, es decir, que no sea el poderío económico y bélico el que marque la pauta de las relaciones; podemos resaltar la necesidad de implantar una política económica y social coherente con el objetivo de un desarrollo regional adecuado.

Para esto se requerirá no solo la integración de políticas públicas, en los ámbitos social, económico y ambiental, sino también, la integración e intervención de recursos como son los sociales y humanos, los naturales, los tecnológicos y sistemas de producción. Cuando se hace referencia a recursos humanos, somos nosotros mismos y nuestros valores, al que podemos llamar también recursos sociales, estos incluye la planificación, la política, la administración, la participación comunitaria y especialización e intervención de campos de estudio como; Planeación regional, Estrategias de desarrollo Comunitario y tecnológico, Política demográfica, Estrategias de cooperación Internacional, Manejo integrado de recursos, Economía y Sociología.

Los modelos de desarrollo económico implementados hasta ahora en México han ignorado los impactos sociales y ambientales, consecuencia de esto es la desigualdad en la distribución del ingreso, la inequidad, pobreza, desempleo, migración, degradación ambiental entre otros problemas más.

La necesidad de implementación de Políticas Públicas.

Las transformaciones que viven hoy en día las ciudades y comunidades demandan por parte de los gobiernos locales una reflexión sobre su capacidad real y tecnológica para enfrentar nuevas exigencias. El concepto de gobiernos locales como encargados de proveer servicios a los ciudadanos sin tomar en cuenta el entorno de la comunidad ya hoy en día no tiene vigencia; la globalización, la diversidad problemática presente, la relación de los actores sociales y las transformaciones cuantitativas conllevan a dinamizar las estructuras de los

gobiernos locales con el objeto de dar respuesta de calidad a las diferentes exigencias de la comunidad.

Se trata de asumir nuevos roles de política pública local donde predomine la articulación con el sector productivo, el sector científico y la participación de la comunidad que conlleven al diseño de estrategias de desarrollo local.

Las localidades y territorio tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, tecnológicos, institucionales, y culturales) y de economías de escala no explotadas, que constituyen su potencial de desarrollo.

Cuando se habla de recursos en un proceso de desarrollo local, se está haciendo referencia a un concepto extremadamente relativo, dado que su valor depende, casi exclusivamente, de las posibilidades existentes dentro de una determinada zona y de la estrategia global de desarrollo fijada para la misma.

Las políticas públicas, concebidas como método de gestión, operan en contextos estables con una institucionalidad definida. De ahí que su carencia principal parece ser su incapacidad para sugerir formas de interacción que faciliten la construcción de un nuevo dispositivo institucional y con ello la construcción de consensos. Se requiere crear una nueva institucionalidad, no suponer que existe. La incorporación de la dimensión territorial en la construcción de las políticas públicas regionales contribuye a situar espacial y temporalmente dicho proceso y por ello, a contextualizar tanto las propuestas de creación de una nueva institucionalidad como la construcción de consensos.

Las políticas públicas pueden reconocer el carácter multidimensional de la promoción del desarrollo sustentable y, al mismo tiempo, situarse en un contexto determinado que le da sentido a todas esas dimensiones. El problema con la forma tradicional de hacer políticas es que ésta es apropiada sólo para sistemas no complejos. Para enfrentar los sistemas ecológicos y sociales, los procesos de diseño de políticas tendrán que referirse a realidades múltiples, sistemas caóticos, con alto grado de complejidad.

El enfoque territorial otorga a las políticas públicas para el Desarrollo regional un referente específico para su construcción. El diseño de estas políticas parte de las condiciones propias del territorio, no adapta a éste los lineamientos de la política nacional. Mediante este

enfoque, las políticas públicas encuentran mejores condiciones para ser coherentes con su propia definición que las distingue de las políticas gubernamentales: sin participación ciudadana no puede hablarse de políticas públicas.

RECOMENDACIONES PARA UN DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE

1. implantación de una política económica y social coherente con el objetivo del desarrollo sostenible.
2. promoción de la conciencia de desarrollo sostenible por medio de la educación y de la formación ambiental en todos los sectores de la población.
3. orientación social de la estrategia, lo que supone tener en cuenta las características de los diferentes sujetos sociales, para poder incidir realmente en sus formas de relación, en función de los cambios planteados. A la estrategia de cambio hacia el desarrollo sostenible se le debe dar una mejor orientación social, que tome en cuenta las características de los sujetos sociales, porque una de sus premisas es la equidad y la mejor distribución del ingreso en las comunidades.
4. implantar programas económicos, políticos y sociales mediante mecanismos participativos de planeación con una perspectiva a largo plazo.
5. instalar un sistema regional de planificación, presupuestos con una clara definición de criterios temáticos para la formulación y priorización de proyectos.
6. Diseñar una estrategia de desarrollo basada en la sustentabilidad y bienestar social equitativo de acuerdo a la realidad social, económica y política.
7. impulsar la integración y regionalización como el eje central en las políticas de desarrollo sostenible.
8. lograr una verdadera integración económica que facilite un desarrollo regional sustentable.
9. implementar un programa regional permanente de fortalecimiento municipal, dando prioridad a los municipios más vulnerables.

10. Fortalecer las dinámicas productivas locales, en forma competitiva y bajo un enfoque regional.

11. Impulsar acciones que garanticen el uso sostenible de los recursos naturales vinculados a la activación productiva.

12. incrementar la productividad basada en el uso racional de los recursos e impactos ambientales, a través de: La diversificación e innovación de los procesos productivos.

Desafíos para impulsar las políticas de Desarrollo regional

El desafío que enfrentan los grupos locales para impulsar el Desarrollo Regional puede sintetizarse en la siguiente proposición: establecer mecanismos institucionales que propicien la articulación de sus capacidades, individuales y colectivas, en un proceso orientado por la innovación sustentable

Las políticas públicas no pueden marginarse del proceso de transformación, juegan un papel muy importante en la transformación de las capacidades en ventajas. Lo anterior no se resuelve mediante decretos sino mediante el establecimiento de una institucionalidad que favorezca la construcción de consensos.

Las políticas públicas deben alentar la creación y desarrollo de mecanismos que posibiliten el intercambio de opiniones y experiencias entre las organizaciones productivas, entre éstas y las instituciones de educación e investigación y también con los diferentes órdenes de gobierno. Estos espacios de intercambio constituyen un mecanismo que favorece la apropiación colectiva de los saberes particulares de la población y con ello el establecimiento de consensos para la construcción de las ventajas territoriales con una orientación sustentable.

Es frecuente escuchar que la coordinación entre los diferentes actores locales requiere sobre todo, de voluntad para llevarla a cabo. La mayoría de las veces esta percepción se expresa en iniciativas de organización que fracasan y cuya explicación se asocia, precisamente, con la falta de voluntad. Diversas experiencias de Desarrollo Regional señalan que la

coordinación entre actores locales se presenta de múltiples formas y obedece a condiciones muy particulares que la alientan y que no se sustentan en la voluntad de los actores.

En este contexto cobra relevancia el uso de la mediación como un instrumento para el diseño de políticas públicas para el Desarrollo Regional. “Mediar es moderar, facilitar o incluso fungir como árbitro en un proceso de diálogo entre distintas partes. La mediación en este sentido implica un proceso de ‘interponerse’ entre diferentes intereses, con el fin de encontrar un camino para salir adelante de lo que es o está en peligro de convertirse en un conflicto o inercia sin salida.

En primer lugar, la sociedad en su conjunto debe articular mecanismos de control que no permitan la destrucción masiva de capital de trabajo, de las materias primas planetarias, ni la influencia de multinacionales dentro del orden social y político mundial o la primacía de la propiedad privada sobre los derechos y libertades de la población mundial.

Pero aún más importante es saber adaptar las instituciones y las empresas a esta nueva realidad del mundo globalizado aparecido gracias al desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Es necesario que los entes políticos presten ayuda a todos los agentes sociales y económicos locales con el fin de procurarles las mínimas condiciones necesarias que aseguren su funcionamiento y estabilidad, pero este punto, a todas luces, es muy difícil ya que los órganos de decisión políticos van a estar supeditados al poder de las multinacionales.

Si este desarrollo local a todos los niveles no es promovido por las instituciones públicas y políticas, tendrá que serlo por la iniciativa privada. Son cada vez más las entidades u organizaciones que lanzan iniciativas en este sentido, promoviendo, apoyando, financiando o tutelando proyectos en lo social y económico.

Es necesaria, por lo tanto, la aparición de promotores capaces de prestar ayuda real a la sociedad a la hora de crear iniciativas empresariales, proyectos sociales, movimientos políticos.

Igual que son legión las organizaciones que apoyan a las multinacionales en cuanto al logro de sus objetivos económicos apoyándoles en sus campañas publicitarias, en sus aspectos legales y mercantiles o en la gestión de sus negocios, igual debería existir apoyo para todos

aquellos proyectos locales que aseguran un desarrollo sostenible y exitoso mediante la aparición de empresas o iniciativas que logren dar apoyo y herramientas para competir y consolidarse en los nuevos mercados.

El desarrollo local supone la delimitación de un ámbito, pero éste usualmente es insuficiente para lograr la organicidad, riqueza de recursos y emerge como resultante de las fuerzas del mercado. Es preciso avanzar en armar redes interlocales, urbano-rurales, y allí se afirma la necesidad de ámbitos regionales y otras identidades colectivas para promover el desarrollo y recomponer el Estado nacional sobre bases democráticas.

Los programas de Ayudas se convierten así en un aliado de las Administraciones/Entes Públicos para potenciar dichos recursos, siendo amplio el abanico de ayudas disponibles, a nivel nacional y europeo, en todos los ámbitos temáticos:

- Sociedad de la Información
- Energía y Medioambiente,
- Investigación y Desarrollo,
- Infraestructura,
- Cooperación,
- Participación Ciudadana,
- Formación y Empleo,
- Cultura y Turismo

La idea de administrar y planear el desarrollo de México a través de una organización que tiene como su meta el progreso de regiones, surge de una cantidad de inquietudes de carácter político económico sobre los resultados obtenidos por medio del sistema existente.

Algunos pensarían que el desarrollo regional es imposible de suceder ya que la combinación de recursos financieros, humanos y tecnológicos que manejan los estados con las operaciones especializadas que implican los objetivos de desarrollo integral de los planes regionales culturales.

Si entendemos el desarrollo económico local como un proceso en el cual se organizan el gobierno local y la comunidad para promover el crecimiento económico de una área geográfica específica con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes; dicho

proceso se sustenta en la creación de un espacio óptimo para la actividad empresarial, y en la adopción del concepto de una sociedad sustentable entonces es posible pensar en oportunidades para una región, aunque esta no sea idónea ó elegida por el mercado internacional para integrarla, es decir, para el caso de México esto representa para la mayoría de regiones una manera para gestionar el desarrollo.

En México se debe observar como se concluye que la acción directa y desde arriba del Estado es la mejor forma de intervención ignorando las capacidades, proyectos y preferencias locales. La relación entre estos modelos y la existencia de un Estado central fuerte era muy clara, ya que la mayoría de las intenciones por desarrollar venían de arriba y del exterior, era necesario tener el control de las instituciones y de los procesos políticos y sociales para su legitimación.

Ante los escasos resultados de las políticas con el objetivo de eliminar la pobreza y la desigualdad regional, la formulación de propuestas de desarrollo entró en un proceso de democratización irreversible caracterizado por una mayor participación de los actores locales en la determinación de rutas de desarrollo.

De esta manera, el espacio para la discusión y la implementación de iniciativas locales se ha incrementado gracias a la combinación de dos fuerzas aparentemente antagónicas: por una parte, la formación de grandes firmas transnacionales que encuentran más eficiente la toma de decisiones en un mundo donde los gobiernos centrales de los países tienen una menor intervención directa en las decisiones de localización, uso de recursos, etc. y, por otra, una mayor conciencia ciudadana en torno a la defensa de intereses locales

La tendencia del centralismo en la toma de decisiones dificulta mucho que las regiones y áreas del país que no están muy próximas al centro comuniquen y reciban la atención adecuada que se pueda considerar proporcionada a través de una planeación completa.

Se ha mencionado y promovido el desarrollo regional mediante políticas de descentralización y se ha mostrado descontento con el estado de desequilibrios en que se encuentra el país.

Madison decía:

Los poderes delegados al gobierno federal por la Constitución son pocos y definidos. Los que han de quedar en manos de los gobiernos de los Estados son numerosos e indefinidos. Lo primeros se ampliarán principalmente con relación a objetos externos, como la guerra, la paz, las negociaciones y el comercio extranjeros, con el último de los cuales el poder tributario se relaciona principalmente. Los poderes reservados a los estados se extenderán a todos los objetos que en el curso normal de las cosas interesan a las vidas, libertades y propiedades del pueblo, y al orden interno, al progreso y a la prosperidad de los estados.

La evolución del federalismo al centralismo no se operó en México por medio de disimulos, ni fue necesario echar mano para es fin de interpretaciones fraudulentas, porque aquí los estados nacieron en un federalismo teórico e irreal, no presentan resistencia a los avances de la centralización ni defienden sus facultades, como los estados de la unión americana. En México el proceso de centralización se realiza francamente, mediante reformas constitucionales que merman atribuciones a los estados y que estos aceptan.

Si el municipio es una forma de descentralización, débese a que contribuye a una forma espontánea y primaria de organización comunal que el estado autocrático pretende ahogar, pero que el estado democrático sí corresponde reconocerlo e incorporarlo a su estructura.

Para que la regionalización cuente con políticas públicas adecuadas y efectivas es necesario que el gobierno central colabore con las entidades federativas.

Colaboración definitiva en las obras que programen y ejecuten los estados. Que haya reformas constitucionales a nivel federal y local otorgando atribuciones más definitivas y claras a los estados de la federación. Que para promover el desarrollo nacional es necesario primero impulsar el desarrollo regional incrementando las actividades de los gobiernos de los estados y hacer modificaciones que tengan como objetivo fundamental la superación de la administración pública, modificaciones que tiendan a capacitar personal y tener facultades jurídicas amplias.

Los planes y políticas de desarrollo se consideran regionales si corresponden a una región específica sin formar parte de planes para otras regiones o de políticas nacionales globales o sectoriales; aunque de involucrarse objetivos nacionales, será siempre de manera parcial puesto que están proyectados para una región determinada sin considerar los problemas similares de otras regionales del país, o las implicaciones de los mismos.

La tendencia del centralismo en la toma de decisiones dificulta mucho que las regiones y áreas del país que no están muy próximas al centro comuniquen y reciban la atención adecuada que se pueda considerar proporcionada a través de una planeación completa.

En México el Desarrollo regional aún no ha sido privilegiado como se debería para impulsar el desarrollo económico, aún recurriendo al desarrollo sectorial.

Se ha mencionado y promovido el desarrollo regional mediante políticas de descentralización y se ha mostrado descontento con el estado de desequilibrios en que se encuentra el país.

La visión keynesiana que predominó en México aunada a un gobierno centralista generó grandes desigualdades entre regiones así como al interior de las mismas, dicho proceso se tradujo en pequeños territorios que concentraron población, recursos económicos y políticos y que jamás difundieron el deseado desarrollo al resto del territorio. Ahora bien, con el cambio de la visión keynesiana a la neoclásica adoptada por el gobierno mexicano, queda claro que desde el punto de vista de los tomadores de decisiones no se requiere una política específica que promueva el desarrollo regional y esto es evidente ya que en los resultados de los estudios presentados es clara la ausencia de una acción por parte del gobierno federal y estatal, que permita consolidar las iniciativas locales de desarrollo y fortalecer los gobiernos locales para que sean estos quienes coordinen los esfuerzos para impulsar el desarrollo local.

Ha quedado claro que procesos como la descentralización, globalización y la crisis financiera están abriendo oportunidades para que los actores locales gestionen directamente con sus recursos el desarrollo de su entorno.

El desarrollo local constituye un fenómeno multisectorial y plurifactorial. Al mismo tiempo tiene en el desarrollo del individuo social su finalidad y el resultado objetivado, constatable, susceptible de ser medido, en que se expresa y mediante el cual se alcanza el desarrollo de la sociedad.

En términos de políticas de desarrollo local, no queda lugar a dudas que éstas deben ser integrales, tanto en sus fundamentos como en sus pretensiones, pero también deben ser muy propias de las localidades mismas en que se pondrán en práctica, independientemente de las necesidades de coordinaciones regionales y nacionales que puedan precisar para su

exitosa realización. También requieren de ser participativas desde su origen, como único elemento que asegura la identidad de los ejecutores con sus propósitos, garantía de su éxito.

La acumulación de disparidades en los niveles de desarrollo entre localidades de una misma unidad territorial demanda de cuidadosa consideración en términos de políticas de desarrollo. Cuando ello ocurre, y sobre todo si persiste en el tiempo de forma prolongada, se crean determinadas deformaciones que se llegan a asentar con carácter estructural y superarles deviene en una actividad más costosa en términos de recurso tiempo y también materiales y financieros.

Participación, un eje fundamental de defensa de las regiones

El sector público ha visto la necesidad de incorporar cada vez más a la población, para la realización de programas y proyectos. Para definir el objetivo a alcanzar, para sumar recursos a la acción pública para responder a las expectativas de la población en sus necesidades materiales y en sus deseos de participación y para realizar el desarrollo de la comunidad

La participación social en la arena local tiene una doble importancia; por una parte, permite a la ciudadanía organizarse mejor para expresar sus necesidades y defender sus intereses y, por otra, promueve una administración más transparente de los recursos al quedar éstos sujetos al escrutinio público.

En su informe sobre el estado de la Población Mundial, Naciones Unidas señala que existe un consenso sobre los elementos que son claves para el desarrollo, mencionando, en primer lugar, la participación local en la toma de decisión, atender problemas de equidad y género, así como las diferencias de ingreso y la necesidad de crear asociaciones entre el gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y otros representantes de la sociedad civil el involucramiento social en diferentes grados y etapas del ejercicio de gobierno otorga mayor eficacia a las decisiones públicas y permite fortalecer a la democracia representativa. Sin embargo, las propias autoridades locales tienen resistencia para adoptar prácticas democráticas, y no destinan recursos o esfuerzos para impulsar espacios o instrumentos de participación. De igual forma, si bien en México existe un marco legal que considera la participación social en la planeación del desarrollo, no se ha dado una transformación en la forma de gobernar de las sociedades locales.

Ziccardi identifica tres ventajas de la participación social: eficacia y mejores resultados en la aplicación de políticas públicas; mayor control social sobre la asignación de recursos públicos y mayor corresponsabilidad sociedad-gobierno. Asimismo, identifica cuatro tipos de participación social: la institucionalizada (contenida en el marco legal), la autónoma (vía una organización de la sociedad civil), la clientelista (a cambio de favores) y la incluyente o equitativa (participan todos los ciudadanos), considerando que la participación institucionalizada es la que mayores aportes puede hacer a la democratización de los gobiernos locales, aunque estas formas de participación no son excluyentes entre sí.

Las políticas públicas condicionan el modo de aprovechamiento de los potenciales de desarrollo en las localidades, en tanto trazan los límites del funcionamiento de los agentes económicos.

El diseño de políticas de desarrollo para la sociedad provoca la aparición de diversos modelos de gestión, los que se asientan siempre en localidades específicas.

Esto genera la aparición de contraposiciones de intereses que, con frecuencia, suelen llevar al aprovechamiento ineficiente de los recursos.

La dinámica del crecimiento entre las regiones de nuestro país está generando una creciente diferencia en términos de desarrollo, no sólo entre estados sino de manera más aguda entre municipios, muchos de los cuales enfrentan un panorama de creciente abandono poblacional.

Impulsar el desarrollo de las regiones más pobres del país es importante desde un punto de vista de justicia, para atender a las personas que viven en situación de pobreza, y también para impulsar un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales que contienen. Más aún, cobra sentido en términos de seguridad nacional, pues es en muchas de estas zonas pobres existe presencia del narcotráfico, particularmente en las zonas montañosas.

En la medida en que los programas de desarrollo locales o regionales se construyen, operan y evalúan con el concurso de sus habitantes, se obtienen una serie de beneficios que van desde el fortalecimiento de la democracia participativa, la construcción de redes sociales, hasta la identificación de alternativas de innovación para el desarrollo.

Las regiones con menores condiciones de bienestar para sus habitantes requieren una estrategia de apoyo particular que les permita aprovechar sus ventajas comparativas.

Lograr un auténtico programa de desarrollo local o regional con el concurso de distintos sectores y niveles de gobierno y participación ciudadana no es una tarea fácil, mucho menos una acción espontánea. Las políticas públicas, tanto en su diseño como en su implementación, se ven afectadas por la ideología y los intereses de los actores involucrados.

A pesar de las ventajas de promover la planeación a nivel local, ésta por lo general resulta en una variedad de acciones no siempre homogéneas, con impactos en diversos ámbitos que difícilmente son agregables, o que su impacto sobre el potencial de crecimiento de la zona es difícil de medir a corto plazo, lo cual genera un desincentivo para los planeadores centrales que esperan medir resultados concretos año por año el estudio antes citado señala la creciente importancia de la institucionalidad local para la planeación del desarrollo local, enfatizando el papel de la capacitación de las autoridades locales en el tema del desarrollo local, la construcción de la institucionalidad y la cooperación público-privada, así como la generación de sistemas de información del territorio que incluyan la participación de los actores locales en su acopio, para poder identificar circuitos económicos, eslabonamientos productivos y posibilidades de asociación municipal, entre otros.

La promoción del desarrollo económico local exige concertar voluntades, animar diálogos, programar agendas públicas e institucionales, establecer redes territoriales, asumir responsabilidades y compartirlas.

De este modo, la promoción económica local no depende tan sólo del logro de indicadores de eficiencia económica. Hace falta también una inversión crucial en el capital social e institucional que garantice estos procesos.

El mayor reto para la planeación del desarrollo local con participación ciudadana es lograr una adecuada combinación entre las visiones sectorial, regional y entre niveles de gobierno. Si queremos avanzar en esquemas descentralizados y participativos, Cabrero recomienda fortalecer a la institución municipal con mejores capacidades, instrumentos de gestión y

recursos fiscales, y algunos mecanismos institucionales que permitan la continuidad de su acción, promoviendo la cultura democrática de acción pública local.

Finalmente, el reto no está sólo en lograr el crecimiento económico sino en crear las condiciones que les permita a los más pobres generar avances reales y duraderos.

Para impulsar el desarrollo regional en el país de México es necesario conocer los diversos territorios con los que cuenta, desde un norte árido y con escasez de recursos naturales, pero con una población industrializada y con altos niveles educativos, hasta un sur con una gran cantidad de recursos naturales pero con una población marginada y con niveles educativos bajos.

Todas las regiones del país cuentan con políticas de tipo nacional como la estabilidad macroeconómica, la apertura nacional, la liberalización de inversiones, siendo estas políticas de carácter homogéneo. Complementándose las políticas generales con políticas específicas que satisfagan las necesidades de cada territorio. La característica de las políticas específicas es que deben ser elaboradas con el conocimiento que tienen los actores locales, ya que es importante que el balance de fuerzas y debilidades sea elaborado por los mismos actores sociales, las organizaciones y universidades.